



Córdoba, 16 AGO 2012

VISTO:

El Organigrama de Gobierno de la Facultad aprobado por Resolución HCD 27/2012 por el que se dispone la creación de la Prosecretaría de Egresados;

Y CONSIDERANDO,

Que resulta necesario cubrir las funciones y tareas correspondientes a la Prosecretaría de Egresados de esta Facultad a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades inherentes a la misma,

Que el Prof. Esteban Rizzi reúne las condiciones necesarias para tomar a su cargo las funciones pertinentes:

Por ello

LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Prof. Esteban RIZZI, Legajo N° 40342, en el cargo de **Prosecretario de Egresados de la Facultad de Artes** de la Universidad Nacional de Córdoba desde el **15 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2012** afectando la partida de profesor Adjunto de dedicación simple (vacante por licencia de la Prof. Miriam Santaularia).

ARTICULO 2º.- Protocolícese, notifíquese al interesado, a los Departamentos y dependencias de esta Facultad, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba.

RESOLUCIÓN N° 258


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba